



## **EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA PARA BECAS MINEDUC 2022**

Estimado/a estudiante, a continuación encontrará el detalle de los documentos a ingresar a través de <https://www.ucecentral.cl/postulacion-becas/>, para realizar la evaluación socioeconómica para optar a becas Mineduc 2022. Recuerde que estos deben ser escaneados y legibles.

### **I - INTEGRANTES GRUPO FAMILIAR (Obligatorio)**

Adjuntar el Registro social de hogares que incluya todos los integrantes del grupo familiar. Si no lo tiene, puede presentar copia de cédula de identidad o certificado de nacimiento de todos los integrantes del grupo familiar, incluyendo el/la estudiante.

Si vive sin sus padres (abuelos por ejemplo):

En el caso que la tuición o cuidados personales esté otorgada a abuela(o) u otra persona, deberá adjuntar el documento que acredite la tuición o cuidados personales. En caso de no tenerlo, debe presentar informe social, el cual debe detallar la situación familiar del /la estudiante. El informe debe contener timbre y firma del/la profesional.

### **II - DOMICILIO GRUPO FAMILIAR (Obligatorio)**

Adjuntar Certificado de residencia emitido por la junta de vecinos a nombre de/la estudiante o sostenedor o, [certificado de residencia formato Mineduc](#) la cual deberá ser acompañado por una cuenta con el nombre del sostenedor del grupo familiar. Por ejemplo: teléfono, agua, luz, casa comercial, entre otras.

Si no vive con uno de los padres:

Además, deberán adjuntar alguno de estos documentos del padre y madre que NO vive con ellos: Documentar la separación (constancia de Carabineros de abandono de hogar, cese de convivencia emitido por Registro Civil e ingresado al Juzgado de Familia correspondiente, ingreso demanda en juzgado de familia), Documentar existencia de otra familia (certificado de nacimiento de hijos de otra familia o libreta de familia o certificado de matrimonio o registro social de hogares), Contrato de arriendo notarial del padre o madre sostenedor en otro domicilio, Certificado de residencia (es obligatorio adjuntar a este documento una cuenta a nombre del papá o madre sostenedor con la dirección del certificado) o Informe social con respaldo de antecedentes (que lo debe solicitar en la Municipalidad).

### **III. INGRESOS DEL GRUPO FAMILIAR**

Todos los integrantes del grupo familiar mayores de 18 años que reciban ingresos, deben presentar los siguientes documentos según corresponda.

#### **OBLIGATORIO UNA DE LAS 9 OPCIONES POR CADA INTEGRANTE, QUE RECIBE INGRESOS**

##### **1) Trabajadores dependientes**

Adjuntar certificado de cotización AFP de los últimos 24 meses (que contenga información de la remuneración mensual) o las 12 últimas liquidaciones de sueldo.

##### **2) Pensionados (incluye Pensiones Asistenciales y de Invalidez)**

Adjuntar última colilla de pago de pensión.



### 3) Honorarios (adjuntar una de las 4 opciones).

- Boletas de honorarios manuales: Formulario 29 de los últimos 12 meses
- Boletas de honorarios electrónicas: Resumen de boletas de los últimos 12 meses ([www.sii.cl](http://www.sii.cl))
- Boletas de prestación de servicios a terceros: Boleta de prestación de servicios a terceros de los últimos 12 meses y Formulario 29 de los últimos 12 meses
- Si presta servicios ocasionales con boleta de honorarios a terceros, es decir, no ha efectuado iniciación de actividades ante el SII: Carpeta Tributaria del Contribuyente, que se obtiene de [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

### 4) Pensión de alimentos:

- Con respaldo legal: resolución judicial o acuerdo extrajudicial o libreta del banco actualizada.
- Sin respaldo legal.

Cuando este NO es el único ingreso del grupo familiar: [Certificado de pensión de alimentos Formato Mineduc](#), junto con una liquidación de sueldo del padre o madre que entrega dicha pensión, en caso de ser trabajador independiente, debe presentar la Carpeta Tributaria para solicitar Créditos del Servicio de Impuestos internos o Informe Social en caso de ser trabajador informal; además del acta de cese de convivencia (no obligatorio) y certificado de residencia (obligatorio) de ambos padres.

Cuando este es el ÚNICO ingreso del grupo familiar: [Certificado de pensión de alimentos Formato Mineduc](#), más los documentos para respaldar los ingresos percibidos por el padre/madre que paga la pensión según corresponda (trabajador dependiente, independiente, jubilado, etc.)

En caso de que el padre o madre se encuentre en el extranjero y envíe dinero al grupo familiar, presentar comprobante de recibo de dinero entregado por la agencia o entidad financiera correspondiente.

**5) Aportes de parientes de personas no integrantes del grupo familiar que no estén declaradas en el FUAS (se excluye aportes de padre o madre):** [Declaración de Aporte de Parientes formato Mineduc](#) más la fotocopia de cedula de identidad, de quien realiza el aporte.

### 6) Trabajadores independientes

- Formulario 29 o liquidaciones de sueldo de los últimos 12 meses o certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses.
- Actividades independientes de tipo informal (jardinero, temporero, feriante, vendedor ambulante, asesora del hogar sin contratos, entre otros): Informe Social o [Ficha Socioeconómica](#) y [Declaración de Gastos formato Mineduc](#), más tres boletas de servicios básicos.
- De tipo formal (arriendo de bienes raíces o vehículos): Contrato de arriendo y comprobante de pago, y/o Formulario 22.

### 7) Dueñas de casa, sin ingresos formales (OBLIGATORIO)

Cotizaciones de AFP últimos 12 meses o certificado de afiliación AFP (<https://www.spensiones.cl/apps/certificados/formConsultaAfiliacion.php>).



**8) Todos los integrantes del grupo familiar con ingresos iguales o superiores a \$800.000, deben presentar la Carpeta tributaria para solicitar créditos de [www.sii.cl](http://www.sii.cl)**

**9) Para familias producto de la pandemia, vio disminuido sus ingresos por la suspensión de contrato, o que sus ingresos fueron percibidos por el retiro del 10% o bono IFE, deben presentar:**

- Informe social o [Ficha socioeconómica formato Mineduc](#) emitido por una institución (Consultorio, Municipalidad, empresa, etc) con timbre y firma de la profesional.
- Certificado de cotizaciones de AFP de los últimos 24 meses o documento emitido por la Superintendencia de Pensiones de no afiliación <https://www.spensiones.cl/apps/certificados/formConsultaAfiliacion.php>
- Carpeta tributaria para solicitar crédito emitida por SII.
- [Declaración de gastos formato Mineduc](#), más tres boletas de servicios básicos.

*Si no cuenta con informe o ficha socioeconómica, debe presentar:*

- Certificado de cotizaciones de AFP de los últimos 24 meses o documento emitido por la Superintendencia de Pensiones de no afiliación.
- Carpeta tributaria para solicitar crédito emitida por SII
- [Declaración de gastos formato Mineduc](#), más tres boletas de servicios básicos
- Comprobante de pago del Seguro o Subsidio de Cesantía AFC
- Respaldo Retiro del 10% AFP
- Respaldo IFE
- Cartola Registro Social de Hogares 2021 o 2022